



Oficio número: FGJ/DGAJDH/IP/19797/2023.

Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 19 de diciembre de 2023.

ESTIMADO SOLICITANTE.

Me refiero a la solicitud de información pública registrada bajo el folio 281197023000678, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante las que requieren lo siguiente:

"... Solicito que se me informe cuántos hijos e hijas identificaron que tuvieron cada una de las víctimas de los delitos tanto de feminicidio como de homicidio doloso cometidos a mujeres, durante el 1 de diciembre del 2018 hasta el 31 de octubre del 2023. De lo anterior pido que se me detalle de forma mensual en cada uno de los meses antes mencionados:

1. En el caso de las víctimas del delito de FEMINICIDIO solicito que se me informe de forma mensual en cada uno de los años antes mencionados: número de hijos e hijas que tenía cada víctima; edad de los hijos e hijas de cada una de las víctimas; sexo de cada uno de los hijos e hijas de cada víctima; número de hijos e hijas que quedaron al resguardo de familiares, detallado por parentesco con el hijo e hija de la víctima; número de menores que quedaron al resguardo de alguna de sus áreas o en alguna dependencia del gobierno, detallado por el nombre del área o dependencia y cantidad de hijos e hijas resguardados detallada por área y dependencia; en el caso de brindar algún tipo de apoyo a los hijos e hijas de las víctimas, precisar de forma mensual y en cada uno de los años antes mencionados descripción del tipo de apoyo brindado y número de apoyos brindados.

2. En el caso de las víctimas mujeres por el delito de HOMICIDIO DOLOSO DE MUJERES solicito que se me informe de forma mensual en cada uno de los años antes mencionados: número de hijos e hijas que tenía cada víctima; edad de los hijos e hijas de cada una de las víctimas; sexo de cada uno de los hijos e hijas de cada víctima; número de hijos e hijas que quedaron al resguardo de familiares, detallado por parentesco con el hijo e hija de la víctima; número de menores que quedaron al resguardo de alguna de sus áreas o en alguna dependencia del gobierno, detallado por el nombre del área o dependencia y cantidad de hijos e hijas resguardados detallada por área y dependencia; en el caso de brindar algún tipo de apoyo a los hijos e hijas de las víctimas, precisar de forma mensual y en cada uno de los años antes mencionados descripción del tipo de apoyo brindado y número de apoyos brindados. ..."

En virtud de lo solicitado y de conformidad con el artículo 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Tamaulipas, se hace de su conocimiento que una vez consultados los archivos de la Institución, las áreas responsables de la información requerida, remiten la información solicitada de la manera con la que se cuenta en sus archivos, toda vez que la obligación de los entes públicos de proporcionar información pública, no comprende la preparación o procesamiento de la misma, ni su presentación en la forma o términos planteados por el solicitante de conformidad con el artículo 16 numeral 5 del ordenamiento legal antes referido, en relación con el criterio 03-2017 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, misma que se desglosa de la siguiente manera:



- Al respecto se informa:

Año	Región	Núm. De investigación	Edad	Sexo
2019	ALTAMIRA	1	3	NIÑO
2019	ALTAMIRA	1	8	NIÑA
2022	EL MANTE	1	7 Y 14 AÑOS	NIÑAS
2022	VICTORIA	1	21	MUJER
2022	VICTORIA	1	14, 11 Y 9 AÑOS	2 NIÑOS Y 1 NIÑA
2023	VICTORIA	1	15	ADOLESCENTE
2023	VICTORIA	1	35, 32 Y 11	2 MUJERES Y 1 NIÑA
2023	MANTE	1	5 Y 6	NIÑOS

Lo anterior, con fundamento en lo que establecen los artículos 1, 16 numerales 4 y 5, 39 fracción IX, 40, 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; 72 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Sin otro en particular, propicio la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

EL C. DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS
Y DE DERECHOS HUMANOS Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



CRAIG LÓPEZ OLGUÍN

FISCALÍA GENERAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS

Archivo.
CRAIG